

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023
(19 DE SETIEMBRE DE 2022)**

Siendo las nueve horas y cinco minutos del día diecinueve de setiembre de dos mil veintidós, se reunieron en sesión virtual los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la Presidencia del congresista Luna Gálvez, José León; Arriola Tueros, José Alberto; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Acuña Peralta, Segundo Héctor; Alegría García, Luis Arturo; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Cortez Aguirre, Isabel; Echeverría Rodríguez, Hamlet; Herrera Medina, Noelia Rossvith; Huamán Coronado, Raúl; López Ureña, Ilich Fredy; Medina Hermosilla, Elizabeth Sara; Palacios Huamán, Margot; Paredes Castro, Francis Jhasmina; Pariona Sinche, Alfredo; Portero López, Hilda; Ramírez García, Tania Estefany; Ruíz Rodríguez, Magaly; Salhuana Cavides, Eduardo; Taipei Coronado, María Elizabeth; y Varas Meléndez, Elías Marcial. Presentó licencia el congresista Jerí Oré, José Enrique. Justificó su inasistencia el congresista Castillo Rivas, Eduardo Enrique. Con el quórum reglamentario se inició la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión.

ORDEN DEL DÍA

El presidente mencionó que se invitó al señor José Luis Villavisencio Consiglieri, Presidente del Fiero Militar Policial para sustentar el presupuesto asignado a su sector, para el Año Fiscal 2023.

El señor Villavisencio destacó la evolución histórica del Fiero Militar Policial, así como su base legal, su misión. Y el perfil del magistrado militar policial, su respectivo organigrama administrativo y jurisdiccional y fiscal del Fiero Militar Policial.

Seguidamente, el señor expositor detalló la jurisdicción y competencia, así como el presupuesto comparativo del proyecto 2023 respecto al PIA 2023, del mismo modo explicó a través de gráficas la estructura del presupuesto 2023.

También, el señor expositor explicó la estructura del presupuesto 2023, en gastos corrientes, activos no financieros, gastos de personal, así como también hizo mención a la demanda adicional no atendida por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Destacó la construcción del local del juzgado N°25 en Puno, resaltó la situación actual del local del Juzgado y Fiscal N° 1 en Tumbes, la construcción del local del Juzgado y Fiscalía N°28 en Tarapoto; y finalmente en relación al régimen laboral y sus respectivos requerimientos con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

El presidente agradeció la exposición e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, interviniendo los congresistas Aguinaga Recuenco, Arriola Tueros y Paredes Castro, las cuales fueron respondidas por el expositor.

El presidente agradeció la presencia del señor José Luis Villavisencio Consiglieri, presidente del Fiero Militar Policial y lo invitó a retirarse cuando crea conveniente.

A continuación, el presidente manifestó que se invitó al señor Félix Inocente Chero Medina, Ministro de Justicia y Derechos Humanos para que sustente el presupuesto del Año Fiscal 2023.

El ministro luego de expresar la misión y visión del sector dio la palabra a la Jefa de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, economista Yanett Carol Salinas Luciano.

El expositor detalló el marco estratégico del sector Justicia con sus respectivos ejes misionales y objetivos estratégicos; la ejecución financiera de las metas aprobadas en el presupuesto, la asignación de créditos presupuestarios de los años 2019, 2020, 2021 y 2022 y el presupuesto asignado a las metas programadas que se espera alcanzar en el año 2023. Además, detalló la implementación del Presupuesto por Resultados del Año Fiscal 2023 y el análisis de los proyectos aprobados y presupuesto programado del año 2023.

También, se refirió a los principales logros del Sector Justicia de los años 2021 y 2022 así como las metas a alcanzar en el año 2023 en lo referido a la política criminológica, en a la reinserción social adolescente, reinserción social de internos, al programa Nacional de Bienes Incautados, a la Procuraduría especializada en Delitos de Corrupción, a la Procuraduría del Cado Odebrech, a la Procuraduría General del Estado cada una con sus respectivos logros y metas con las cifras alcanzadas con lo que dio por concluida su participación y agradeció al atención prestada.

El presidente agradeció la exposición e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Aguinaga Recuenco, Arriola Tueros, Ramírez García, Paredes Castro, Salhuana Cavides, Luna Gálvez y Pariona Sinche; las cuales fueron respondidas por el ministro y los funcionarios que lo acompañaron.

El presidente agradeció la presencia del señor Félix Inocente Chero Medina, Ministro de Justicia y Derechos, y lo invitó a retirarse cuando crea conveniente.

A continuación, el presidente mencionó que se invitó al señor Julio Velarde, Presidente del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú, para dar a conocer la opinión institucional respecto a los presupuestos macroeconómicos que sustentan el Proyecto de Presupuesto Público para el Año Fiscal 2023.

El presidente del Banco Central de Reserva procedió a exponer sobre la Proyecciones Macroeconómicas 2022-2023, que consta de cuatro ítems (sector externo, actividad económica nacional, finanzas públicas e inflación y política monetaria).

Seguidamente el señor Julio Velarde se refirió a la actividad económica mundial la cual continúa afectada por la prolongación de los choques de oferta y la menor confianza del consumidor por la alta inflación global, destacando que se espera un crecimiento mundial de 2.8 % en 2022 y 2,7 % en 2023, además comentó que la inflación global sigue mostrando una tendencia alcista a nivel global y en algunos casos, la inflación continúa registrando valores cercanos a los máximos de varios años.

Asimismo, el señor presidente del BCR destacó que la economía peruana se ha mantenido por encima de su nivel pre pandemia desde el año 2021 y los indicadores económicos muestran mayor dinamismo en aquellos relacionados con el consumo privado, en lo referido a la producción de electricidad excluyendo el sector minería, al consumo interno de cemento, el IGV interno y la inversión pública del sector público no financiero, el expositor también destacó que el volumen de exportaciones no tradicionales creció 6,9% en julio mientras que el volumen importado de insumos industriales aumento 14.4 en el mismo mes y los indicadores de crédito a personas continúan dinámicos.

En lo relacionado a la inversión el señor Velarde indicó que ésta registraría un crecimiento nulo este año y de 1,8 % en el 2023, el cual es un escenario de confianza empresarial debilitada y menor impulso de la autoconstrucción y se espera que el Perú mantenga un crecimiento por encima del promedio de la región durante este y el próximo año

También, el señor Julio Velarde en relación a las finanzas públicas en los siguientes 2 años el déficit fiscal se mantendrá por debajo del 2,0% del PBI por la reducción de los gastos que se realizaron en respuesta a la pandemia COVID-19, que el gasto no financiero continuara reduciendo su dinamismo debido a los menores gastos relacionados al COVID-19; y la deuda bruta se reducirá en 2022 y 2023 dada la trayectoria proyectada del déficit fiscal y la reducción de los activos financieros del sector público con porcentaje del PBI; en relación a

los rendimientos de los bonos soberanos de la región el señor Velarde indicó que se mantuvieron influenciados por la evolución de los bonos de Estados Unidos.

Para culminar el señor Velarde indicó que la inflación interanual se ubicó en 8,4% en agosto luego de alcanzar un máximo de 8,81% en junio, impulsado por el mayor precio de los alimentos con alto contenido importado y los combustibles; destacó además que el BCRP ha continuado con la normalización de la posición política monetaria iniciada en agosto de 2021 y con ello señala su compromiso de continuará reduciendo la inflación hasta que esta se ubique nuevamente en el rango meta, también resaltó que se mantiene un alto nivel de reservas internacionales, con lo que dio por concluida su participación y agradeció la invitación y atención prestada.-

El presidente agradeció la exposición e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Ramírez García, Luna Gálvez, Aguinaga Recuenco, Paredes Castro y Salhuana Cavides; las cuales fueron respondidas por el presidente del BCR.

El presidente agradeció la presencia del señor Julio Velarde, Presidente del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú y lo invitó a retirarse cuando crea necesario.

El presidente mencionó que se invitó a la señora Claudia Liliana Dávila Moscoso, titular del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para sustentar el Presupuesto asignado a su sector para el Año Fiscal 2023. La ministra expuso al detalle las políticas y marco estratégico sectorial, destacando el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 20250, Visión del Perú al año 2059, asimismo detalló las políticas nacionales multisectorial y el PESEM del MIMPB, también explicó al detalle a través de las gráficas y el mapa sectorial las principales unidades de intervención a nivel nacional, los servicios del sector y su respectiva organización.

Seguidamente la señora ministra, explicó cada una de las líneas de intervención del sector: lucha contra la violencia a la mujer y al grupo familiar, prevención de la violencia contra la mujer y el grupo familiar, atención oportuna a niños, niñas y adolescentes, acceso de personas adultos mayores a servicios especializados y el desarrollo de la Persona con Discapacidad; con su respectiva categoría presupuestal.

A continuación, la señora ministra, procedió a explicar la evolución del presupuesto del sector con su respectiva proyección al 2023 por fuente de financiamiento, destacando que la ejecución de los últimos años está en promedio del 97.1%, con lo que ocupa el tercer lugar en el ranking a nivel de Poder Ejecutivo, el cuarto lugar en el 2020 con un 96.5%, en el año 2021 un 97.2% y una proyección al IV Trimestre del 98%.

También, la señora ministra se refirió al presupuesto asignado para el año 2023, destacando que éste asciende a S/ 812,5 millones, es decir un 10.5% más; de igual manera la asignación 2023, distribución por categoría presupuestal, así como el respectivo comparativo de los programas presupuestales.

Asimismo, la señora ministra pasó a explicar lo relacionado a inversiones, en lo relacionado y orientados a la atención de poblaciones vulnerables 2018-2022 y la proyección 2023; y en inversiones destacó también el Centro de Atención Residencial Ermelinda Carrera, Centro de Desarrollo Integral de la Familia San Judas Tadeo; Fortalecimiento del Centro de Datos del MIMP, para el resguardo de Información de Usuarios y Servicios de Sector, así como también del CETPRO Salomón Zorrilla.

Para finalizar, la señora ministra detalló los resultados del año 2021 y las metas de los años 2022 y 2023 en cada uno de los cinco lineamientos, así como las propuestas de gestión, con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

El presidente agradeció la exposición de la señora ministra e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Ramírez García, Ruiz Rodríguez, Paredes Castro, Salhuana Cavides, Luna Gálvez, Portero López, Pariona Sinche, Ugarte Mamani y Arriola Tueros; las

cuales fueron respondidas por la señora ministra y el Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, señor Marco Antonio Criollo Zambrano.

El presidente agradeció la presencia de la señora Claudia Liliana Dávila Moscoso, titular del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y los funcionarios que la acompañan, invitándola a retirarse cuando crea conveniente.

Finalmente, el presidente, con el quorum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobado la dispensa por unanimidad. Siendo las catorce horas con treinta minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente Acta.

Luna Gálvez, José León
Presidente
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República

Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio
Secretario
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República